

# EL AGUA DULCE: CONTROL DE LA ECONOMÍA Y MOTOR DE BIODIVERSIDAD

**E**l agua dulce se encuentra en la base del bienestar ambiental y social de toda sociedad, además de facilitar los medios de vida fundamentales para la región mediterránea. Estos mismos recursos, sin embargo, tienen que responder a las necesidades de una población creciente de aproximadamente 450 millones de personas y de 175 millones de visitantes anuales.

Los humedales mediterráneos proporcionan ingresos tanto a nivel artesanal como comercial a través del suministro de ricas tierras de pastoreo, zonas de pesca, tierras para la agricultura, paja para construir tejados o áreas de caza. La población local, los turistas, la agricultura y la industria también exigen un abastecimiento constante, limpio y seguro de agua.

Pero existen otra serie de beneficios derivados de los humedales cuyo valor económico es difícil de estimar como, por ejemplo, el control de las inundaciones, la protección contra las tormentas, la recarga de las aguas subterráneas o la retención de sedimentos, contaminación y nutrientes para la purificación del agua. Todos estos servicios y productos están supeditados al funcionamiento de los ecosistemas de agua dulce. De manera que si se pone en juego la integridad ecológica y física del ecosistema, las zonas de pesca escasearán, el riesgo de inundaciones aumentará y el agua potable limpia todavía será más exigua.

A lo largo de toda la historia, los humedales del Mediterráneo se han considerado tierras yermas cuyo único valor contemplado ha sido su conversión para otros propósitos, principalmente la agricultura. Este hecho ha provocado que se hayan perdido aproximadamente la mitad de humedales. Y la mitad restante ha tenido que hacer frente a la industrialización, la intensificación y expansión de la agricultura, el aumento demográfico y un desarrollo que están ocasionado una mayor degradación del ecosistema con la construcción de presas para contener prácticamente todos los ríos importantes de la cuenca mediterránea.

Para seguir beneficiándonos de los servicios básicos que nos da el agua - beneficios económicos y como propio medio de subsistencia - la biodiversidad juega un papel muy importante en su gestión.

El grado de amenaza en que se encuentran plantas y animales constituye uno de los indicadores más ampliamente utilizados para evaluar la condición de los ecosistemas. En el aspecto global, la mejor fuente de información sobre la condición de conservación de plantas y animales es la Lista Roja de la UICN de Especies Amenazadas, que facilita información sobre

el estado de conservación y sobre la distribución de las especies evaluadas mediante las Categorías y Criterios de la Lista Roja de la UICN. Este sistema se ha designado para determinar el riesgo de extinción relativo, con el objetivo principal de catalogar y destacar las especies que se enfrentan a un riesgo elevado de extinción global (es decir, las clasificadas como En Peligro Crítico, En Peligro y Vulnerables). En las aguas interiores, la falta de información ha impedido la evaluación de muchas especies. Sin embargo, está claro que entre las ya evaluadas, hay un número desproporcionadamente elevado de especies amenazadas de extinción, como los peces de agua dulce o los anfibios.

Las principales amenazas que sufren los humedales mediterráneos - y en consecuencia, que afectan a su biodiversidad - son la eutrofización derivada de vertidos urbanos, industriales y agrícolas; el drenaje para la irrigación y el agua potable; la construcción de presas que limitan el flujo de sedimentos y nutrientes hacia los deltas y que afectan a las migraciones, a la invasión de otras especies y la productividad de las zonas de pesca; el exceso de pesca en lagos y lagunas; y la contaminación industrial.

Para ayudar a preservar estos valiosos ecosistemas, el Centro de Cooperación del Mediterráneo de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN-Med) está ayudando a evaluar cinco grupos de especies como indicadores clave del estado de las aguas continentales y su biodiversidad en nuestra región: Peces, Plantas Acuáticas, Moluscos, Odonata (libélulas) y Crustáceos (cangrejos) de agua dulce.

El Índice de La Lista Roja, herramienta en desarrollo que sirve para conocer la evolución del estado de amenaza de las especies, está ayudando a medir el grado de consecución del Objetivo 2010 de detener la pérdida de la biodiversidad. Este índice consiste en analizar los cambios registrados en el grado de amenaza asignado en distintas evaluaciones realizadas a través del tiempo, para determinar si la tendencia registra algún cambio notable, apuntando respectivamente a la necesidad de medidas urgentes de conservación, a la identificación de nuevas amenazas como el cambio climático, o a la réplica de experiencias de éxito que ayuden a la protección de nuestras especies. 

Sonsoles San Román  
Responsable de Comunicación  
Centro de Cooperación del Mediterráneo (UICN-Med)